ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	584-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.	Durante el mes de octubre de 2019 se realizó seguimientos al cumplimiento de la rutas de reintegración regular y reintegración especial llevadas a cabo por por el equipo de profesionales con la población asignada. para ello se tienen en cuenta los informes corrersponsdientes colgados en SIR, así como el tablero de control enviado desde Articulación Territorial, con el fin de actualizar y verificar el cumplimiento de las metas de acuerdo con los indicadores establecidos. Se tienen en cuienta para la realización de este informe: Atención a la población en proceso durante el mes de Octubre, objeto de FA, objeto de FPT, ISUN, BIE, Afiliación al SGSS, plan de trabajo, acciones de servicio social, atención a familiares, monitoreo post. El total de la población en reintegración es de 69 de los cuales 12 pertenecen al proceso de Reintegración especial. (Durante este periodo se dió un traslado saliente de dos PPR residentes en El Carmen de Bolivar Xiomara Sogamoso y Carlos Arias, se dió un ingreso de hogar de paz y un traslado entrante y un ingreso de JyP). El porcentaje de asistencia para Octubre fue del 95,6% debido a que quedaron 3 PPR sin atención **HUMBERTO MANUEL GUERRA GARCIA,** quien de acuerdo con lo manifestado por el mismo se encuentra en Maracaibo (Venezuela) trabajando en una finca, este fue orientado por la reintegradora para que se presente al GT Cúcuta. Cabe resaltar que este PPR tiene un estudio de niven de riesgo en proceso. **JAIRO ENRIQUE GARCIA PAYARES,** no cumplió con las citas programada por la reintegadora y **JUAN DAVID TUBERQUIA ARROYO** quien cual hace parte del componente especificio y en la actualidad se encuentra hospitalizado por su condición de salud mental, la Profesional encargada gestionó ante la entidad competente la incapacidad correspondiente a la inasistencia del periodo. Se realiza seguimiento a las acciones realizadas por el Promotor de Reintegración con relación al seguimiento a los inactivos, manifestando que a pesar de haber hecho contaco con la PPR a través de una red social, no se ha presentado al GT Antioquia Chocó que es el que le corresponde, este PPR pasó a EIPB en el transcurso del mes.
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.	Se Realiza revisión del estado de los PDT a la fecha 30 de Octubre de 2019 con el fin de verificar que cumplan con los tiempos establecidos en el proceso, se envían alertas por correo electrónico de las fecha máxima en que los PDT deben estar en ejecución de acuerdo a los tiempos. Se realiza la revisión de acuerdo a la base bajada de SIR y se obiene la siguiente información: PDT en Ejecución: 62 PDT en Elaboración:5 evaluado: 1 1 PDT que se encuentra finalizado, candidato a culminación responsable. A la fecha los PDT cumplen con los tiempos estipulados.
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	Se realiza ademas seguimiento a las unidades de negocio encontrándose que se realizaron 15 visitas a unidades de negocio correspondientes a octubre, 14 fueron de forma oprtuna y 1 quedó por Establecer la de Luis Carlos Rubiano,el cual no se pudo contactar, este PPR pasó a EIPB durante este mes. Se solicita al equipo de reintegradores Check list de los 3 PPR candidatos a culminación responsable para este trimestre.
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Se revisa la matriz de actores externos con el fin de identificar aquellas gestiones que deben subirse de acuerdo con su estado. Se hace revisiòn de las actas de terminaciòn de beneficios y Resumenes de acuerdo con el fin de verificar que cumplan con los requisitos establecidos. Se revisan los informes de avance de los postulados de J y P Randys Julio Torres Maestre y Alberto Segundo Mora, para su verificación por el área jurídica de la ARN. Se realiza seguimiento al modelo de fortalecimiento Comunitario lllevado a cabo en el Carmen de Bolivar, se envia material para inicio de diagnóstico y lectura del territorio. tambien se participa en el lanzamiento del MFC dando a conocer susalcances, objetivos y resultados esperados en la comunidad de El Minuto de Dios. Se hace seguimiento a las acciones llevadas a cabo en el marco de la estrategia Espazcios y la Intervención Territorial comunitaria implementada en los sectores de Lomsa de Peyè, Bicentenario, Villas de Aranjuez y Minuto de Dios.
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	Se revisa junto con el profesional reintegrador encargado de llevar la base de actores priorizados en materia de corresponsabilidad asi como las acciones pertienentes a desarrollar con estos. Se hace revisiòn del estado de las gestiones y se actualizan con el fin de cumplan con la fase en la que deben estar. Se tienen en cuenta las metas del PAI relacionadas con corresponsabilidad, actores para la socialización de la política, recalcando la importancia de los listados de asistencia como evidenicas de las acciones desarrolladas en cada una de las gestiones. se entregan las actas correspondientes a las acciones de corresponsabilidad pendientes.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	CONTRATO No.	584-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se hace revisión en SIR en el modulo de actores externos con el fin de identificar las instituciones presentes, actualizazción de datos de contacto y nuevos actores que conlleven al fortalecimiento de las acciones de corresponsabilidad, construcción de paz y recociliación. En este marco de ideas se participa en reunión entre el anterior PR asignado a corresponsabildiad , el profesional de seguimiento y la PR2 que apoyará en proceso con el fin de identificar los actores priorizados para 2019 y el procedimiento de cargue en el SIR.
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se hace seguimiento en SIR del Cargue los soportes de los planes de trabajo con el fin de verificar que cumplan con los lineamientos establecidos por Articulación territorial. (documento adjunto, firma de PR y PPR relacionados con la prevención del riesgo) se hace seguimiento ademas a las asistencias e inasistencias de los PPR en el periodo del informe y se pide al equipo el plasme de la información en el módulo de Actividades de SIR. (quedan 3 PPR sin asistencia, una que se encuentra hospitalizado(tiene incapacidad como soporte 1 PPR que manifestan se fue a Venezuela) y un PPR que incumplió dos citas con la profesional, Este reside en Maganguè lo que dificultó su ubicaciòn para reprogramar la atenciòn por tercera vez.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	De acuerdo a solicitud de Articulación territorial se incrmeneta la meta de BIE de 14 a 17 por lo que se debió revisar nuevamente la población objeto de BIE con el fin de reestructurar y verificar quienes podian cumplir con este requisito. Se envió la reprogramaciòn para los meses de octubre y noviembre. Se revisa base de encuesta de empleabilidad encontrandose que se encuentra al día por parte del equipo de reintegradores.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JANNETH OCHOA CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	45.498.014	**CONTRATO No.**	584-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA - GT BOLIVAR		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación

9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	Se orienta al equipo de profesionales misionales en temas relacinados con la importancia de cumplir con los tiempos en los PDT elaborados, BIE, ISUN y entrega de planillas de asistencia de los benefcios de FA y PFT. Se ratifica la importancia de plasmar en el módulo de actividades del SIR todo lo relacionado con los PPR dentro de ello las programaciones de las mismas, reporte de inasistencias de los mismos, con el fin de llevar
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El 1ro de octubre se participó en conversatorio con la candidata a la Alcaldia de Cartagena Adelina Covo de Guerrero donde se dió a conocer los objetivos y logros de la Agencia en su funcionamiento asi como apartes de su programa de gobierno. Se participó suministrando la información solicitada para responder a la alerta temrprana genrada por la defensoría en El Carmen de Bolivar.
11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Se realizan verificaciones de acuerdo al mapa de riesgos de acuerdo con los requerimientos con el fin que cumplan con las condiciones establecidas para los mismos (actas de culminación de beneficios, actas de entrega de Bie, planes de trabajo)
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se realiza seguimiento a las metas del PAI y se envía informe de las mismas al enlace de coordinación relacionadas con Promedio de personas Atendidas en el periodo, cuyo porcentaje de cumplimiento fue del 95.6% El Promedio de personas que está estudiando y son objeto de atención de los cuales se encuentran matriculados 5 (3 de JYP y dos de la ruta regular) . Promedio de personas vinculadas a procesos de fortalecimiento de competencias a través del SENA 5 (3 de JyP y 2 de reintegración regular) , Número de iniciativas para el fortalecimiento de entornos protectores de NNAJ planteadas 2. modelo de Fortalecimiento comunitario: 1 ITC pedagogía para la construcción de Paz: 2 MFC: 1
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Se envían vía mail las alertas de planes de trabajo, seguimiento a ISUN, proyección de Bies, culminaciones, fechas ma´ximas para poner en ejecución los PDT, entre otras correspondientes a cada una las PPR asignada. Se continúa con la estrategia del pico y placa de atención con el fin de garantizar la permanencia de un Reinegrador en el GT con el fin de que la atención de las PPR que lleguen a las instalaciones sea realizada. Se hace seguimiento al cronograma de actividades mensuales propuesto, cronograma de expensas.
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se revisaron y realizaron orientaciones y ajustes a los informes de Justicia y Paz elaborados por la profesional encargada junto con la profesional jurídica. Se dio un nuevo ingreso el cual fue atendido por la profesional de orientación jurídica y el profesional reintegrador de JYP asignado.
15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participó en la construcción de las bases de seguimiento. Se envió información solicitada con relación a los avances de las metas del tercer trimestre relacionadas con los BIE, entregables de tercer trimestre relacionadas con intervención territorial comunitaria.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó de reunión de equipo los dia 3 y 4 de octubre, la agenda fue la siguiente: Día 3: A.M - se participó de video conferencia donde el Director General Andrés Felipe Stapper Segrera, presentó las políticas y las cifras de los procesos de reintegración y reincorporación adelantados por la ARN a través de encuentro nacional, taller lenguaje claro, tableros de control. Reintegración y reincorporación. DÍA 4: taller de redacción y lenguaje práctico. Se participó de taller de Sueño con Soñar, dandose a conocer el concurso del Bingo de hábitos saludable y salud mental, relacionando 12 actividades enfocadas a los encuentros humanizate entre compañeros, ecología, obra social, planeación mes octubre, arte entre otros El dia 11 de octubre participó en la celebración día del niño a cargo del equipo GT, los disfraces alusivos Toy Story.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

JANNETH OCHOA CARDENAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): LESLIE DEL CARMEN ESPINOSA MONTERO

Fecha VoBo: 31-10-19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"